



PESQUERA CENTROMAR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009



PESQUERA CENTROMAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidenses

Compañía - Pesquera Centromar S.A.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Pesquera Centromar S.A.

Guayaquil, 18 de febrero del 2011

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Pesquera Centromar S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Pesquera Centromar S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



A los Accionistas de
Pesquera Centromar S.A.
Guayaquil, 18 de febrero del 2011

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Pesquera Centromar S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar nuestra conclusión, llamamos la atención a los siguientes asuntos:

5. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, antes de ser reestructurados, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 12 de mayo del 2010 expresó una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de los referidos estados financieros.
6. La Compañía ha venido presentando pérdidas recurrentes en los años de operación con lo cual, al 31 de diciembre del 2010, las pérdidas acumuladas ascienden a aproximadamente US\$10,743,000. En la Nota 1 la Administración expone los argumentos que la llevan a pensar que la actual situación financiera se revertirá en el mediano plazo. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por tanto, no reflejan los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de esta incertidumbre.
7. Como se indica en la Nota 15 a los estados financieros, la Compañía ha sido notificada por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil sobre el pago de valores pendientes por concepto de impuestos municipales cuya cuantía no ha podido ser determinada. La Administración considera que, basada en la opinión de sus asesores legales, no se encuentra obligada al pago de dichos impuestos, por lo cual no ha procedido a constituir provisiones para cubrir eventuales pasivos que pudieran derivar de este asunto.
8. Como parte de nuestra revisión de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, también revisamos los ajustes descritos en la Nota 2 a) que fueron aplicados para reestructurar las cifras correspondientes del 2009. En nuestra opinión, dichos ajustes son apropiados y han sido aplicados adecuadamente.

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

Sandra Vargas L.
Socia
No. de licencia
Profesional: 10489

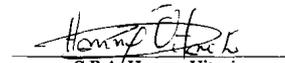


PESQUERA CENTROMAR S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		<u>173,528</u>	<u>35,066</u>	Porción corriente de la obligación bancaria a largo plazo	10	<u>52,146</u>	<u>48,342</u>
Cuentas y documentos por cobrar				Cuentas y documentos por pagar			
Clientes	3	573,771	193,804	Proveedores y otros	7	644,330	804,591
Deudores varios	4	290,433	268,920	Otras cuentas por pagar		<u>37,391</u>	<u>31,781</u>
Impuestos por recuperar	8	<u>234,948</u>	<u>267,139</u>			<u>733,867</u>	<u>884,714</u>
		1,272,680	764,929	Pasivos acumulados			
Menos - provisión para cuentas dudosas	3	<u>(8,502)</u>	<u>(245)</u>	Beneficios sociales	9	<u>155,507</u>	<u>131,713</u>
		1,264,178	764,684	Total del pasivo corriente		<u>889,374</u>	<u>1,016,427</u>
Inventarios	5	176,124	438,354	PASIVO A LARGO PLAZO			
Gastos pagados por anticipado		<u>47,053</u>	<u>42,530</u>	Obligaciones financieras	10	736,588	788,736
Total del activo corriente		<u>1,487,365</u>	<u>1,245,668</u>	Accionistas	11	64,000	9,529,278
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				Provisión para desahucio	9	28,398	-
menos - depreciación acumulada	6	10,902,692	12,137,003	Provisión para jubilación patronal	9	42,720	-
				Otras		<u>9,323</u>	<u>1,870</u>
Otros Activos		16,245	12,564			<u>881,029</u>	<u>10,319,884</u>
				Total del pasivo		<u>1,770,403</u>	<u>11,336,311</u>
Total del activo		<u>12,406,302</u>	<u>13,395,235</u>	PATRIMONIO		<u>10,635,898</u>	<u>2,058,924</u>
				Total del pasivo y patrimonio		<u>12,406,302</u>	<u>13,395,235</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integral de los estados financieros.


Ing. Fernando Larios
Gerente General


C.P.A. Henry Viteri
Contador General



PESQUERA CENTROMAR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ventas netas		8,539,061	6,207,622
Costo de ventas	12	<u>(8,466,171)</u>	<u>(7,489,447)</u>
Utilidad bruta		72,890	(1,281,825)
Gastos administrativos y de ventas	13	<u>(765,214)</u>	<u>(628,189)</u>
Otros (ingresos) egresos, netos		<u>6,499</u>	<u>45,594</u>
Resultado operativo		(685,825)	(1,864,420)
Gastos financieros		<u>(79,164)</u>	<u>(81,439)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(764,989)	(1,945,859)
Impuesto a la renta	8	<u>(123,315)</u>	-
Pérdida neta del año		<u><u>(888,304)</u></u>	<u><u>(1,945,859)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integral de los estados financieros.

Ing. Fernando Larios
Gerente General

C.P.A. Henry Viteri
Contador General

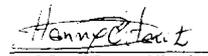


PESQUERA CENTROMAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Nota	Capital social	Capital en Trámite	Aportes para futuras Capitalizaciones	Reserva De capital	Resultados Acumulados	Total
Saldos reportados al 1 de enero del 2009		28,000	11,400,000	-	485,844	(2,917,734)	8,996,110
Ajuste de años anteriores	2a)					(4,991,327)	(4,991,327)
Saldo reestructurado al 1 de enero del 2009		<u>28,000</u>	<u>11,400,000</u>	<u>-</u>	<u>485,844</u>	<u>(7,909,061)</u>	<u>4,004,783</u>
Aumento de capital aprobado por la Junta General de Accionistas del 18 de junio del 2008	14	11,400,000	(11,400,000)	-			-
Pérdida reestructurada del año						(1,945,859)	(1,945,859)
Saldos al 31 de diciembre del 2009		<u>11,428,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>485,844</u>	<u>(9,854,920)</u>	<u>2,058,924</u>
Aportes de capital acuerdo a Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio del 2010	14			9,465,278			9,465,278
Pérdida neta del año						(888,304)	(888,304)
Saldos al 31 de diciembre del 2010		<u>11,428,000</u>	<u>-</u>	<u>9,465,278</u>	<u>485,844</u>	<u>(10,743,224)</u>	<u>10,635,898</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integral de los estados financieros.


Ing. Fernando Larios
Gerente General


C.P.A. Henry Viteri
Contador General



PESQUERA CENTROMAR S.A
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida neta del año		(888,304)	(1,945,859)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	6	1,404,135	1,324,408
Provisión para cuentas dudosas	9	8,257	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	9	71,118	-
		<u>595,206</u>	<u>(621,451)</u>
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas y documentos por cobrar		(369,289)	125,680
Inventarios		262,230	478,464
Gastos pagados por anticipado		(4,433)	(35,944)
Otros activos		(3,681)	(3,187)
Cuentas y documentos por pagar		(154,652)	(1,019,280)
Pasivos acumulados		23,796	2,811
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>349,177</u>	<u>(1,072,907)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de activo fijo	6	(169,824)	(1,220,221)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(169,824)</u>	<u>(1,220,221)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en la porción corriente de las deudas bancarias a largo plazo		3,804	3,125
(Disminución) aumento de las deudas bancarias a largo plazo		(52,148)	(48,342)
Aumento de otras cuentas por pagar		7,453	1,150
Aumento de cuentas por pagar - accionistas		-	2,266,335
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(40,891)</u>	<u>2,222,268</u>
Disminución neta de efectivo		138,462	(70,860)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>35,066</u>	<u>105,926</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>173,528</u>	<u>35,066</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integral de los estados financieros.

Ing. Fernando Larios
Gerente General

C.P.A. Henry Viteri
Contador General



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Pesquera Centromar S. A. fue constituida el 3 de junio de 1987, es una sociedad anónima, que pertenece al sector pesquero industrial, cuya planta se encuentra ubicada en la Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena, República del Ecuador.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases, esto es, la extracción, procesamiento y comercialización de productos del mar, y de manera especial a la transformación de ellos, servicios de mantenimiento y construcción de sus embarcaciones pesqueras; así como también ejercer la actividad de empresa armadora y a la industrialización de productos del mar, ya sean para el consumo humano o no, y otras actividades relacionadas con el objeto social de la Compañía. Por lo general sus faenas de pesca duran 20 días.

Debido a la estructura de capital, Pesquera Centromar S.A. es considerada como una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, por lo cual tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior una vez se hayan pagado los impuestos correspondientes.

Durante el 2010 la economía mundial experimentó cierta recuperación de la crisis de los años 2008 y 2009; sin embargo, el proceso es lento y complejo llevando a los principales mercados financieros a un estado de recesión económica en la que temas como desempleo y disminución en la demanda de los consumidores siguen afectando a la economía mundial. El país se ha visto alcanzado por los efectos de esta recesión; el desempleo, incremento en tributos, costos laborales, etc. siguen ocasionando dificultades a la empresa, no obstante factores exógenos inherentes al negocio han sido la principal causa por la cual la empresa ha visto mermados los resultados de sus operaciones en forma significativa.

Al 31 de diciembre del 2009, las pérdidas acumuladas excedían el límite máximo permitido por las disposiciones legales vigentes en Ecuador que indican que cuando las pérdidas acumuladas exceden el 100% de las reservas y el 50% del capital, la Compañía podría estar sujeta a un proceso de disolución, si los accionistas no resuelven esta situación a satisfacción de las autoridades de control. Para subsanar esta situación durante el 2010 y 2008, los accionistas entregaron a la Compañía, vía compensación de créditos, aportes para futuras capitalizaciones por aproximadamente US\$9,500,000 y US\$11,400,000,



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 1 - CONSTITUCION, OBJETO DE LA SOCIEDAD
(Continuación)

respectivamente. La Administración considera que cuenta con el apoyo de sus accionistas y además que esta situación es temporal y que el flujo de caja en el desarrollo de las operaciones de los años 2011 al 2013 le permitirán cumplir sus obligaciones y tornar rentable sus operaciones.

La Administración de la Compañía ha adoptado las siguientes medidas, entre otras, que considera le permitirán afrontar la situación antes indicada:

- Inversión operativa en redes de acuerdo a las regulaciones internas del Ecuador.
- Adquisición de equipos de frío y congelamiento para ser adecuados en las embarcaciones hasta el año 2013.
- Inversión en planta de congelados previsto a partir del año 2012.
- Focalización en el mantenimiento de la planta y embarcaciones pesqueras.

Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en los párrafos precedentes.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Los estados financieros han sido preparados en dólares estadounidenses a menos que se indique lo contrario.



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Reestructuración de saldos iniciales

Los estados financieros al 1 de enero del 2009 fueron reestructurados por existir activos y resultados acumulados (pérdidas) sobrestimados o subestimados, de acuerdo al siguiente detalle:

Rubro de Otros Activos

	<u>US\$</u>
Monto registrado previamente	4,899,231
(-) Menos ajustes por gastos incurridos en años anteriores y no registrados en resultados	(3,962,449)
(-) Menos ajustes por diferencial cambiario no llevado a resultados	(924,229)
(-) Menos otros menores	(538)
Saldo reestructurado al 1 de enero del 2009	<u>12,015</u>

Rubro de Activo Fijo

	<u>US\$</u>
Monto previamente registrado	11,712,405
(+) Iva pagado en adquisición de embarcaciones	528,785 (1)
Saldo reestructurado al 1 de enero del 2009	<u>12,241,190</u>

(1) Neto de depreciación por US\$56,120.

En consecuencia los principales efectos en los resultados acumulados (pérdidas) de la Compañía fueron:

(Véase siguiente página)



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

	US\$
<u>Incremento en los resultados (pérdidas) acumulados de años anteriores</u>	
Ajuste por gastos preoperativos activados	3,962,449
Ajuste por diferencial cambiario activado	924,229
Ajuste por depreciación acumulada	56,120
Otros menores	48,529
	<u>4,991,327</u>
<u>Incremento en la pérdida neta del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009 (2)</u>	<u>53,767</u>

(2) Corresponde principalmente a la depreciación del período de US\$53,287, por la activación de crédito tributario de Iva pagado en la adquisición de activos fijos. Ver Nota 6.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos menos sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros bancarios se presentan o se incluyen en el pasivo corriente.

c) Documentos y cuentas por cobrar clientes -

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes representan créditos por ventas locales, las cuales tienen vencimientos promedios entre 30 y 90 días y no generan interés.

Hasta el año 2009 la provisión para cuentas incobrables estaba constituida a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales pendientes al cierre del ejercicio, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y por estimaciones de la Administración en relación a cuentas de dudosa recuperación; los excesos de provisiones a lo establecido en las disposiciones legales vigentes eran considerados como gastos no deducibles en la conciliación tributaria. A partir del 2010, esta provisión se basa en la antigüedad de los deudores y otros antecedentes relevantes. Se registra con cargo a los resultados del año.

d) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, repuestos, materiales y suministros, utilizando el método primero en entrar, primero en salir (PEPS) para el primer caso y el costo promedio para los demás, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El costo de los productos terminados (harina y aceite de pescado) comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento.



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Las valorizaciones de estas existencias no exceden a sus respectivos valores netos de realización o reposición.

e) Gastos pagados por anticipado -

Está constituido principalmente por las primas de seguros contratadas durante el año. Estos rubros se amortizan y/o se llevan a resultados durante el período de cobertura del servicio que generalmente es menor o igual a un año.

f) Activo fijo y carenaje-

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las embarcaciones estaban en tierra desde el 30 de diciembre del 2010 y 30 de diciembre del 2009, respectivamente, por lo cual no había pesca en alta mar a esas fechas.

Los activos fijos se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo podría exceder su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Las reparaciones mayores (carenas) realizadas a las embarcaciones se registran directamente en resultados en el periodo en que se incurren, pues sus montos no son significativos.

g) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

h) Provisión para jubilación patronal y desahucio -

Los costos de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio aplicando el método actuarial de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa anual de interés del 5.66% la cual fue determinada considerando una tasa de interés actuarial del 12% y una tasa de crecimientos de sueldos y pensiones del 6%. Cubren la totalidad de los empleados que al 31 de diciembre del 2010 se encontraban trabajando para la Compañía.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Estos beneficios que al 31 de diciembre del 2010, totalizaban aproximadamente US\$71,100, se provisionaron a partir del 2010 con cargo a los resultados de este año. Los efectos de años anteriores no se consideraron significativos tomando los estados financieros en su conjunto.

i) Participación de los empleados en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía no ha constituido provisiones por este concepto por arrojar pérdidas.

j) Provisión para Impuesto a la renta -

El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a la renta por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2010, la Compañía registró como impuesto a la renta causado el valor del anticipo puesto que generó pérdidas tributarias. Ver Nota 8.



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

k) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos que la Compañía ha registrado en las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado es transferidos a la cuenta Capital social cuando se completan los trámites legales pertinentes. La Reserva de capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

l) Reconocimiento de ingresos y costos -

Los ingresos de explotación comprenden la venta de productos elaborados principalmente de harina y aceite de pescado. Los ingresos por exportaciones se reconocen cuando las mercaderías son embarcadas y transferidos los riesgos y beneficios a los clientes. Para las ventas locales el ingreso es reconocido cuando las mercaderías son entregadas a los clientes y los riesgos y beneficios han sido transferidos a ellos.

Los costos y gastos de explotación son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por los costos de combustibles, depreciación, remuneraciones del personal involucrado en la fabricación de productos y suministros y materiales. Son reconocidos en los resultados del ejercicio con base al criterio del devengamiento.

m) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Pesquera Centromar S.A., por ser una empresa cuyos activos al cierre del 2007 superan los US\$4 millones, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.



PESQUERA CENTROMAR S.A.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
APLICADOS**
(Continuación)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Pesquera Centromar S.A. aun no ha presentado a la Superintendencia de Compañías el cronograma de implementación respectivo, no obstante la Compañía se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a NIIF y estima registrar los ajustes respectivos una vez aprobados por la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

NOTA 3 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES

Los saldos de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cientes (1)	573,771	193,804
Provisión para cuentas dudosas	<u>(8,502)</u>	<u>(245)</u>
	<u>565,269</u>	<u>193,559</u>

(1) Estos saldos no generan intereses y tienen vencimientos en el corto plazo, hasta 90 días.

NOTA 4 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - DEUDORES VARIOS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipos a proveedores (1)	200,358	227,467
Deudores varios	85,046	26,890
Otros	<u>5,029</u>	<u>14,563</u>
	<u>290,433</u>	<u>268,920</u>

(1) Incluye principalmente US\$173,000 (2009: US\$124,701 por anticipos entregados al proveedor Varadero Maridueña S.A.; liquidado durante el 2010) por anticipos entregados al proveedor Asenabra S.A. para el mantenimiento de carena de las embarcaciones de la Compañía. A la fecha de emisión de estos estados financieros este anticipo ha sido liquidado en su totalidad.

NOTA 5 - INVENTARIO

Composición:

(Véase siguiente página)



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 5 - INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Productos terminados (harina y aceite de pescado) (1)	-	96,584
Materiales, repuestos y suministros (2)	<u>176,124</u>	<u>341,770</u>
	<u>176,124</u>	<u>438,354</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2010, las embarcaciones no se encontraban realizando pesca, y toda la producción que había fue vendida al 31 de diciembre del 2010, por lo que al cierre del año no hubo stock de producto terminado.
- (2) Incluye US\$40,764 (2009: US\$126,182) que corresponde a materiales de la flota pesquera necesarios para las embarcaciones. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Administración no ha realizado un análisis de este rubro para considerar la necesidad de constituir una provisión por obsolescencia, pues considera que, el efecto de este asunto no sería significativo en los estados financieros tomados en su conjunto.

NOTA 6 - ACTIVO FIJO

Composición:

(Véase siguiente página)



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 6 - ACTIVO FIJO
(Continuación)

	2010	2009	Tasa anual de depreciación %
Maquinarias y equipos industriales	5,613,429	6,877,635	10
Edificios (2)	832,410	832,410	5
Galpón	6,311	6,311	5
Instalaciones	176,002	502,615	10
Equipos de oficina	14,046	32,190	10
Muebles y enseres	45,992	45,992	10
Equipos y herramientas de taller	18,464	19,460	10
Embarcaciones y equipos auxiliares	7,731,135	8,146,629	5
Vehículos	171,084	172,984	20
Equipos de computación	16,039	39,320	33
Reparaciones y mantenimientos mayores de embarcaciones	370,715	441,513	20
Otros activos fijos	76,858	78,576	10
	<u>15,072,485</u>	<u>17,195,635</u>	
Menos - depreciación acumulada (1)	<u>(4,395,454)</u>	<u>(5,284,293)</u>	
	10,677,031	11,911,342	
Terrenos (2)	54,592	54,592	
Construcciones en proceso	171,069	171,069	
Total	<u>10,902,692</u>	<u>12,137,003</u>	

La depreciación del año terminado al 31 de diciembre de 2010 ascendió a US\$1,404,135 (2009: US\$1,324,408). La depreciación de los activos fijos productivos se consideró como costo de fabricación de los productos terminados y en proceso.

- (1) Durante el año 2010, la Compañía procedió a la baja de activos totalmente depreciados por aproximadamente US\$2,200,000.
- (2) Estos activos se encuentran pignorados por las obligaciones financieras contraídas por la Compañía. Ver Nota 10.

Movimiento:

(Véase siguiente página)



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 6 - ACTIVO FIJO
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos al 1 de enero	12,137,003	11,712,405
Ajuste de años anteriores (1)	-	528,785
Saldos reestructurados al 1 enero	<u>12,137,003</u>	<u>12,241,190</u>
Adiciones, netas	169,824	1,220,221 (2)
Depreciación del año	<u>(1,404,135)</u>	<u>(1,324,408)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>10,902,692</u></u>	<u><u>12,137,003</u></u>

- (1) Durante el 2010 la Compañía realizó un análisis de los valores registrados como crédito tributario de Iva pagado por la compra de activos fijos (embarcaciones); lo cual determinó que estos impuestos deberían formar parte del costo de los activos fijos por un monto aproximado de US\$587,105 menos la depreciación acumulada respectiva. El efecto en resultados acumulados fue de US\$109,407, de los cuales US\$53,287 afectaban al año 2009 y US\$56,120 afectaban a años anteriores al 2009. Debido a lo anterior los siguientes saldos fueron reestructurados en los estados financieros adjuntos:

	<u>US\$</u>
Incremento en la pérdida neta del período 2009	53,287
Incremento en los resultados acumulados de años anteriores	56,120
Incremento en depreciación acumulada al cierre del 2009	<u><u>109,407</u></u>

- (2) Corresponde principalmente a la adquisición de redes de pesca para las embarcaciones de la Compañía por aproximadamente de US\$ 659,000 en el año terminado al 31 de diciembre del 2009.

NOTA 7 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores nacionales	527,740	699,440
Proveedores del exterior	19,259	6,230
Acreedores varios	97,122	98,522
Otros	<u>209</u>	<u>399</u>
	<u><u>644,330</u></u>	<u><u>804,591</u></u>



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 8 - IMPUESTOS

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2007 al 2010, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Impuestos por cobrar -

Al 31 de diciembre los Impuestos por cobrar, se compone de:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Crédito tributario de IVA	-	20,264
Crédito tributario de Impuesto a la renta (1)	234,948	188,052
Retenciones en la fuente de clientes	-	58,823
	<u>234,948</u>	<u>267,139</u>

- (1) Corresponde a los anticipos del impuesto a la renta y retenciones en la fuente de los años 2008 a 2009. Estos valores serán compensados con el impuesto a la renta generados en próximos ejercicios.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 sólo presentar Anexo). Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la Compañía no ha efectuado ese tipo de transacciones.

Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

(Véase siguiente página)



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 8 - IMPUESTOS (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta según registros contables	(764,989)	(1,892,092) (2)
Más - Gastos no deducibles	<u>371,777</u>	<u>331,945</u>
Pérdida tributaria	(393,212)	(1,560,147)
Impuesto a la renta causado	123,315 (1)	-
Impuesto a la renta según registros contables	<u><u>123,315</u></u>	<u><u>-</u></u>

- 1) **Cálculo del Anticipo Mínimo de Impuesto a la renta:** durante el 2010, la Compañía determinó que el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para el 2010, siguiendo las bases descritas en la Nota 2 j), ascendía a aproximadamente US\$123,315, considerando que la Compañía arrojó pérdidas durante el ejercicio fiscal 2010, la Compañía incluye en el Estado de resultados como Impuesto a la renta causado el monto de US\$123,315 (anticipo mínimo), el cual ha sido disminuido del rubro Impuestos por recuperar, pues se utilizarán las retenciones para el pago de este tributo.
- 2) Pérdida reportada al 31 de diciembre del 2009 antes de ser reestructurada. Ver Nota 2 a).

Amortización de pérdidas tributarias -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las compañías en Ecuador pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al cierre del año 2010 las pérdidas tributarias acumuladas pendientes de amortizar, ascienden a US\$4,819,000 (2009: US\$4,566,000).

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la Renta hasta llegar al 22% en el 2013.

NOTA 9 - PROVISIONES

Composición y movimiento:



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 9 - PROVISIONES
(Continuación)

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
<u>2010</u>				
Provisión para cuentas dudosas (Nota 3)	245	8,257	-	8,502
Beneficios sociales	131,713	1,645,247	(1,621,453)	155,507
Provisión para desahucio	-	28,398	-	28,398
Provisión para jubilación patronal	-	42,720	-	42,720
<u>2009</u>				
Provisión para cuentas dudosas (Nota 3)	245	-	-	245
Beneficios sociales	128,902	1,921,998	(1,919,187)	131,713

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

Composición:

<u>Institución</u>	<u>Interes anual</u> %	<u>2010</u>	<u>2010</u>
<u>A corto plazo</u>			
Corporación Financiera Nacional (1)	9.12%	52,146	48,342
<u>A largo plazo</u>			
Corporación Financiera Nacional (1)	9.12%	<u>736,588</u>	<u>788,736</u>
Total		<u>788,734</u>	<u>837,078</u>

- (1) Corresponden a préstamos destinados al financiamiento de actividades operativas del negocio, fue renovado en abril del 2006. Este préstamo tiene vencimiento en el año 2021.

Vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

(Véase siguiente página)



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO
(Continuación)

<u>Años</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
2011	-	51,758
2012	55,840	55,493
2013	59,872	59,576
2014	64,273	64,041
2015	69,075	68,922
2016	74,317	74,258
2017	80,037	80,092
2018	86,281	86,471
2019	93,095	93,444
2020	100,532	101,069
2021	53,266	53,613
	<u>736,588</u>	<u>788,736</u>

NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2010 y 2009 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tamarugal S.A.	64,000	64,000
Inversiones Camanchaca S.A. (1)	-	9,465,278
	<u>64,000</u>	<u>9,529,278</u>

- (1) El saldo al 31 de diciembre del 2009 corresponde a préstamos obtenidos para financiar el capital de trabajo de la Compañía, no generan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago. Este préstamo no se encontraba registrado en el Banco Central.

La disminución durante el 2010 se origina por la decisión del accionista Inversiones Camanchaca S.A. de otorgar este préstamo como aporte para futuras capitalizaciones de la Compañía. Ver Nota 14.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009 no se han realizado transacciones significativas con partes relacionadas.



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 12 - COSTOS DE EXPLOTACION

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos y beneficios sociales	1,567,334	1,519,120
Depreciación (1)	1,404,135	1,324,408
Suministros y materiales	1,243,575	878,306
Mantenimiento de pesca	1,135,721	1,021,280
Combustible	764,298	827,827
Pesca a terceros	462,226	6,524
Bunker	325,767	304,430
Lubricantes y grasas	167,584	215,775
Otros	<u>1,395,531</u>	<u>1,391,777</u>
	<u>8,466,171</u>	<u>7,489,447</u>

- (1) La depreciación del año 2009 contiene el efecto por US\$53,287 producto de la reestructuración de estados financieros por el Iva pagado en adquisición de embarcaciones que fueron consideradas como parte del costo del activo. Ver Nota 6.

NOTA 13 - GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de personal	342,386	282,014
Gastos generales	300,714	323,999
Gastos de exportación	<u>122,114</u>	<u>22,177</u>
	<u>765,214</u>	<u>628,189</u>

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social está representado por 285,700,000 (2009: 285,700,000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$0.04 dólar cada una.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los accionistas de Pesquera Centromar S.A. son:

(Véase siguiente página)



PESQUERA CENTROMAR S.A.

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES
(Continuación)

	%
Inversiones Camanchaca S.A. (domiciliada en Chile)	99.76
Tamarugal S.A. (domiciliada en Ecuador)	<u>0.24</u>
	<u><u>100.00</u></u>

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio del 2010 se autorizó conceder los créditos por concepto de préstamos de accionista como aporte de Inversiones Camanchaca S.A. para futuros aumentos de capital social de la Compañía. A la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra pendiente el trámite de incremento de capital y registro ante la Superintendencia de Compañías.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 18 de junio del 2008, se aprobó el aumento de capital por US\$11,400,000 mediante la capitalización de deuda por pagar a accionistas por US\$3,800,000 y aportes en efectivo por US\$7,600,000 y, la consiguiente reforma de estatutos social de la Compañía, dicha resolución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 20 de abril del 2009 mediante resolución No.09-G-DIC-0002162 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de abril del 2009.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la Compañía mantiene pendiente de pago desde inicios de sus operaciones el impuesto al Municipio de Guayaquil de acuerdo a la Codificación de la ley orgánica de régimen municipal. El impuesto en cuestión pendiente de pago no ha podido ser determinado. A este respecto, la Administración de la Compañía considera, basada en la opinión de sus asesores legales y de acuerdo al Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que no está obligada al pago del indicado impuesto debido a que ésta desarrolla sus operaciones en el cantón de Santa Elena, donde paga los impuestos municipales correspondientes.

Por otro lado, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía no tiene cubiertas sus embarcaciones con pólizas de seguros para cubrir riesgos de incendio, avería y rotura de maquinarias, hundimiento, entre otros.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de febrero del 2011) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.